



(1) Dependencia directa de la Facultad en la cual el Coordinador está adscrito.

(2) Dependencia directa de la Facultad de Enfermería.

(3) Dependencia directa de la Coordinación de Bibliotecas de la DGDA.

(4) Dependencia directa de la Coordinación Administrativa de Tecnologías de Información de la Secretaría General.

— Línea de Autoridad o mando. Dependencia directa de la figura superior

- - - Línea de coordinación. El cuadro superior a la línea tiene autoridad sobre el cumplimiento del manual de organización. Se refiere exclusivamente al funcionamiento administrativo.